

REDACCION
Calle de San Juan... Teléfono 564
DIRECCION
Calle de San Juan...
PRECIO
10 céntimos.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que reponga de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Un viaje triunfal

Como dijimos en nuestra edición del viernes, el sábado último, en el tren de la nieve de la mañana, partió de Tarragona para la Granadella (Tortosa), el digno señor Gobernador civil de esta provincia, don Angel Zurita, acompañado del ex alcalde de aquella ciudad don Juan Bautista Foguet y del técnico de la Comunidad de Regantes D. José Florensa.

Al descender del tren el Gobernador fué recibido con una salva de aplausos por el numeroso público que llenaba los andenes de aquel apeadero, entre el cual vimos a los señores don José M.ª Ravanals, presidente del Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes; D. Primitivo Ayuso, Delegado Regio, presidente del Consejo provincial de Fomento; don José Cartes, presidente de la Cámara Agrícola provincial y de la Federación de Sindicatos del Ebro; don Francisco Canivell, diputado provincial; don Francisco Olesa, Fiscal municipal; don José Faura, abogado y presidente de la Sociedad «Prados de la Aldea»; don Joaquín Homedes, segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Tortosa; don Pedro Arenós, Cura Párroco de la Aldea y Camarles; propietarios señores Via (don José, Lamothe (don Pedro), Fustegueras (don Felipe), Ballester (don Pascual), Gavirondo (don Francisco), Menisa (don José), y otros muchos que en este momento no recordamos; así como los guardas de la Comunidad de Regantes y el So-matén de Camarles y Aldea.

Después de los saludos de rúbrica, el Gobernador y sus acompañantes se dirigieron en automóviles a las partidas rurales de Jesús y María y la Cava. En el puente llamado de «Remena» había un grupo como de 300 hombres, al frente del cual vimos a los señores Zaragoza (don Juan y don Rafael), quienes saludaron al Gobernador y prorrumpieron en vítores y aplausos.

Más adelante, frente a la Iglesia, poco menos que en ruínas, le esperaba otra numerosísima comisión, presidida por el Cura Párroco de la Cava don Felipe Forés, por el médico D. Juan Bonet y por la Junta en pleno del Sindicato Agrícola de San Antonio, quienes después de aclamar con gran entusiasmo al Gobernador, le rogaron se hiciese cargo de la situación deplorable de aquel edificio, así como del Cementerio nuevo, accediendo a ello el Gobernador y prometiéndoles que haría todo lo posible por acabar con aquella vergüenza.

Puesta en marcha otra vez la comitiva, llegaron al caserío de la Cava y allí todo el vecindario ovacionó al Gobernador y ya no le dejó ni un solo momento, acompañándole hasta el chalet del médico señor Segura, donde también fué obsequiado con pastas, licores y habanos y con una rondalla al estilo del país cantándose coplas alusivas al Gobernador, entre las cuales recordamos la siguiente:

Si yo fuera Rey de España
Hoy solamente una hora
Al Gobernador civil
Le daría mi corona.

Con este motivo se repitieron los aplausos y los vivas al primer Gobernador que se había dignado visitarles. Después el Gobernador rodeado por todo el pueblo fué al Cine-teatro y a las mal llamadas escuelas públicas y escuchó las quejas de aquel sufrido vecindario que vive en el mayor abandono.

Por último el público pidió que hablara el Gobernador honrado y justiciero, y éste en medio de la plaza, sin Guardia civil ni policía, rodeado de su pueblo, que era su guardia de honor, entre otras cosas les dijo: «Si los poderosos de Tortosa no os atienden, yo, entre ellos y vosotros que sois los humildes, optaré por ponerme a vuestro lado incondicionalmente y para ello tengo la satisfacción de manifestaros que para todo lo que sea justo, las puertas del Gobierno civil estarán abiertas siempre».

Al terminar tan valientes y patrióticas manifestaciones estalló una for-

midable ovación y los gritos de viva el Gobernador honrado sucedíanse sin parar hasta que el Gobernador pudo ganar el automóvil y romper aquella muralla humana que hacía esfuerzos inauditos por retener a su lado todo el tiempo posible a quien con tanta lealtad y nobleza le hablaba. Puesta otra vez en marcha la caravana automovilista llegamos a la partida de Jesús y María y allí el vecindario en masa que ya le había ovacionado antes, le pidió muy respetuosamente algunas mejoras como la construcción de unas escuelas públicas, ya que las que allí existen son más propias para... otra cosa que para centro de enseñanza; contestándole el Gobernador que lo que necesitan que lo pidan por escrito que él hará todo lo posible por complacerles.

A las dos de la tarde regresó la comitiva a la señorial morada del Presidente de la Comunidad don Diego de León, sirviéndose acto continuo la comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad entre los comensales, y el Gobernador manifestó su gratitud por las atenciones recibidas y declaró que los terratenientes a quienes acababa de visitar le merecían los mayores respetos; que visitas como aquella debieran repetirse, pues al ponerse las autoridades en contacto con el país conocen sus necesidades y así es como pueden resolverse muchos asuntos al parecer de difícil solución y con ello evitarse posibles conflictos, originados más por el abandono en que se tiene a los pueblos que por la maldad de los que los componen. Y añadió que se ha de convenir en que no son ellos los malos, sino los que los dirigen y gobiernan.

Terminada la comida el Gobernador recorrió los diferentes departamentos de la fábrica de descascarillar arroz que en el mismo edificio existen; y por último a las cinco menos cuarto tomó otra vez el tren, acompañado del Abogado y Fiscal municipal Sr. Olesa y del ex Alcalde de Tortosa señor Foguet, repitiéndose los vivas y aplausos al ponerse en marcha el convoy.

Ahora sólo nos resta decir que el Gobernador Sr. Zurita puede hacer constar con satisfacción que ha sido el primer Gobernador que ha visitado aquellos lugares, que ha visto por sus propios ojos la inmensa riqueza que atesora el Delta izquierdo del Ebro; que dicha riqueza se debe principalmente a los enormes sacrificios de aquellos honrados cultivadores de arroz; y que hay que atender con urgencia sus muchas necesidades, pues son dignos de protección; que la Comunidad de regantes que oficial y legalmente es la concesionaria de los canales del Ebro, tiene todo aquel país productor a su lado y por eso es también digna de la protección de los Poderes públicos; y por fin, la realidad nos ha enseñado que si las autoridades supieran cumplir con sus deberes, esa pobre gente no se hubiera dejado engañar por los enemigos del orden. Esto es todo. Pero no queremos terminar estas líneas sin dar muestra más cordial enhorabuena al Gobernador Sr. Zurita por su abnegación y por su celo en favor de sus gobernados; a la Comunidad de regantes y muy en particular a su Presidente don José M.ª Ravanals por el acierto que tuvo de invitar a autoridad tan prestigiosa y al Sr. Foguet por su iniciativa encaminada a la realización de dicho acto, y al país regante porque en el señor Zurita ha encontrado su más ardiente defensor.

Sobre la Acción Católica en España

En «L'Osservatore Romano» se publica el siguiente artículo, que por su notorio interés publicamos íntegro a continuación:

A la serie de artículos publicados en «L'Osservatore Romano» sobre la organización de la Acción Católica en varios países de Europa y América,

conviene añadir otro que dé breve concepto de lo que rige actualmente en España por orden explícita del Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, de muy piadosa memoria.

El comienzo de esta organización exigida por las necesidades de los tiempos modernos, data del año 1889, fecha en que se celebró en Madrid el primero de los Congresos Católicos Españoles.

En dicha Asamblea se acordó la creación de una Junta Central que cuidase de la celebración periódica de los Congresos Católicos, de llevar a la práctica sus conclusiones y de la propaganda católica en sus múltiples aspectos.

El acuerdo fué ratificado en los Congresos de Zaragoza (1890), Sevilla (1892) y Tarragona (1894); pero no se llevó a efecto hasta que se celebró en el año 1899 el Congreso Católico de Burgos, en el que el Emmo. Cardenal Cascajares, puesto de acuerdo con el señor Obispo de Madrid-Alcalá, hizo el nombramiento de los vocales, que se reunieron por primera vez en el mes de junio de 1900, quedando entonces constituida bajo la presidencia honoraria y la efectiva del señor marqués de Comillas.

En 22 de abril de 1903, Su Santidad el Papa León XIII dirigió al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo una carta autógrafa sobre el referido asunto; y la Junta, para facilitar al señor Cardenal la honrosa misión que le había confiado, acordó que todos los individuos presentasen la dimisión de sus respectivos cargos. Su Eminencia confirmó en sus puestos a todos los miembros de la Junta, que se llamó desde entonces Junta Central de Acción Católica, y siguió funcionando con la organización dada en el Congreso de Tarragona. Aunque en las declaraciones hechas por el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, que se publicaron en el «Boletín Eclesiástico», se indicaba que la Junta Central estaría bajo la presidencia efectiva del señor Obispo de Madrid-Alcalá y la honoraria del de Toledo, como, en efecto ocurrió durante algún tiempo, juzgó Su Eminencia que el encargo que de Su Santidad había recibido le obligaba a tomar personalmente la dirección de la Junta, y desde entonces ha funcionado bajo su presidencia e inmediata dirección.

Por medio de una carta fechada en Roma en 16 de octubre del año 1909, Su Santidad el Papa Pío X encomendó al Emmo. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, la organización de la Acción Católica en España, y para cumplir dicho encargo, el señor Cardenal publicó en 1.º de Enero de 1910 unas Normas de Acción Católica y Social en España, que son las vigentes, y en virtud de las cuales se reorganizó la Junta, según está hoy constituida, a saber:

Presidente, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, y diez y ocho vocales, designados por los Prelados Metropolitanos (cada Prelado designó dos), a los cuales se agregaron los presidentes de las obras religiosas y de propaganda católica, que tienen su Centro o Consejo en la Corte.

Esta Junta defiende los intereses católicos en el orden religioso, benéfico y social, así en la propaganda como en la acción, ayudando al clero en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales y sin tener acción política en relación con los partidos, aunque estudia y vigila la acción de los Gobiernos y del Parlamento en cuanto puede referirse a los intereses cuya guarda le está confiada.

Esta Junta Central, aunque lleva la dirección suprema de la Acción Social, tiene a su lado, por la importancia excepcional de esta esfera de acción en los tiempos modernos, al Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, que preside el Excmo. Sr. Duque de Bailén, y este Consejo rige y gobierna por el intermedio de Consejos diocesanos los Sindicatos Agrícolas, los Círculos Católicos, las Cooperativas, las Casas rurales y todas las demás Cor-

poraciones análogas que en España aceptan las enseñanzas de la Iglesia.

La acción de dicha Junta Central se halla secundada en las diversas regiones por los Consejos diocesanos de Acción Católica, que presiden los Prelados respectivos.

La Junta Central de Acción Católica, que tiene una brillante hoja de servicios en favor de la Iglesia, ha dirigido con energía y perseverancia en los últimos años la acción de los Católicos por sí o por los organismos auxiliares; publica obras de propaganda católica, y sostiene, entre otras publicaciones, «El Universo», la «Revista Parroquial», que se reparte gratis a todos los Curas Párrocos de España; «El Eco del Pueblo» y «La Semana Parroquial», de Madrid, que tira 30.000 ejemplares.

La Junta Central de Acción Católica, por último, procura seguir siempre en sus acuerdos las inspiraciones de la Santa Sede y del Episcopado español.

En otro artículo se explanarán algunos conceptos del precedente, que por su importancia especial requieren información más amplia y detallada para comprender su eficacia en la vida social de España.»

Los Exploradores de España

¿Cuál es su finalidad?

Los «Exploradores» de España constituyen una asociación de carácter nacional y oficial consagrada exclusivamente a la formación del carácter del niño siempre con la mira de hacer de él un hombre sano y vigoroso con conocimientos prácticos de gran utilidad en la vida para bastarse a sí mismo y poder prestar eficaz ayuda a sus semejantes, de sentimientos nobles y elevados, disciplinado, leal, valiente, sufrido, cumplidor de sus deberes y de su palabra, o dicho en otros términos, la asociación pretende únicamente hacer del muchacho un hombre fuerte físicamente, intelectualmente un hombre hábil y moralmente un hombre religioso, honrado y bueno.

Puede decirse que la labor de esta institución es complementaria a la del sacerdote y a la del maestro, inclinándose al niño a que practique diariamente una buena obra, acostumbrándole a ayudar y socorrer a los débiles y desvalidos, a mirar a los demás muchachos como hermanos suyos y a sacrificar muchas veces sus caprichos y comodidades en aras de un ideal.

El fin pues no es otro que el de despertar en el niño las iniciativas de su inteligencia, colocándole en situaciones en que haya de apelar a sus propios recursos para solucionarlos, inculcándole al propio tiempo la constancia y la tenacidad como condiciones imprescindibles para llevar a cabo cualquier obra que se proponga.

Esta institución que tan dignamente ha merecido la colaboración de ilustres prelados, sacerdotes abnegados, pedagogos y demás hombres de ciencia, forma parte de otra más mundial que a pasos gigantes va sembrando su semilla por todos los países civilizados, uniendo bajo un mismo ideal a millones de niños que sin verse, conocerse ni hablarse, se aman y respetan mutuamente.

Las enseñanzas que en esta institución reciben los niños exploradores son tan variadas como útiles y necesarias, siendo en todos los casos las unas complemento de las otras; unas son de higiene, otras tienden al desarrollo físico, las más son de utilidad práctica, las hay de orden moral y también de carácter social.

Todas son en conjunto importantísimas y han merecido y merecen especial atención de todos los elementos de la institución, pero entre todas ellas hay una que sirve de base a todas las demás, la más fructífera, si cabe, pero también la más delicada

y la que más cuidados requiere; esta enseñanza es la moralidad del niño, condensada en su mayor parte en la «Promesa y Código del explorador».

PROMESA DEL EXPLORADOR

Yo prometo por mi honor hacer cuanto de mí dependa por

- a) Cumplir los deberes para con Dios y para con el jefe del Estado.
b) Amar a mi patria, serle útil en todos los momentos y respetar sus leyes.
c) Obedecer el código del explorador.

CODIGO DEL EXPLORADOR

- I. El explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza.
II. El explorador no teme el ridículo, cuando de ejecutar obras nobles se trata.
III. El explorador es obediente, es disciplinado, es leal.
IV. El explorador tiene iniciativas; pero también es consciente de la responsabilidad de sus actos.
V. El explorador es tolerante, es cortés, es servicial.
VI. El explorador es amigo de todos y considera a los demás exploradores como hermanos suyos sin distinción de clase.
VII. El explorador es valiente y tiene afán por ser útil y ayudar a los débiles.
VIII. El explorador hace cada día una buena acción por modesto que sea.
IX. El explorador ama a los animales, a los árboles y a las plantas.
X. El explorador es limpio y está siempre alegre.
XI. El explorador es económico, es trabajador, es tenaz, es perseverante.
XII. El mayor honor del explorador es serlo, porque este título supone alteza de miras y nobleza de sentimientos.

Como puede verse, la finalidad de la institución es tan grande como su obra, en ella todo es alteza de miras, todo es amor a Dios y a la Patria, el respeto al jefe del Estado y a las leyes de la nación, el culto al honor, el desarrollo de las energías físicas y por lo tanto el engrandecimiento de nuestra nación.

Ginés Navarro y Navarro

Jefe interino de los Exploradores de Tarragona.

Septiembre 1922.

Festes centenaries del Tallat

Se celebrarán, ajudant Deu, a Rocallaura dels 15 als 18 del actual. L'ur preparació i l'entusiasme amb que han acollit lo projecte de les mateixes dit poble i'ls de les comarques veïnes, permeten augurar un gran èxit i esplendor de les solemnitats que s'hi celebraran.

Per a caldejar més lo fervor lo Rector de Rocallaura ha fet escampar arreu la següent proclama:

«ALS DEVOTS DE LA MARE DE DEU DEL TALLAT

Per espai d'algunes centúries la Verge Santíssima, dalt del alterós puig del Tallat on se custodiava sa prodigiosa Imatge, fou objecte de la veneració dels bons fills de la Sagarra, Conca de Barbará i Pla d'Ugell que la visitaven anyalment en concorregudíssimes processons. Però, sens dubte per atansar-se més als devots que desitjaven invocar-la, la bondadosa Verge volgué que la seva Imatge fos traslladada a una població, tinguent Rocallaura la ditxa de rebre-la en son temple parroquial l'any 1892. Al complir el primer centenari d'aquest fet memorable, és molt posat en raó que acudim nosaltres a la presència de la Moreneta de la Sagarra i renovem la ferma voluntat d'estimar-la, servir-la i invocar-la a totes hores; en una paraula, que'ms

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central, Apodaca, 24

Teléfonos, 40 y 515

Cuentas corrientes en pesetas al 3 por 100 anual  
 Compra-venta de valores  
 Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados  
 Suscripción a todas las emisiones  
 Depósitos y cuentas de valores  
 Transferencias de fondos, cheques y cartas de crédito  
 Cuentas corrientes en divisas extranjeras  
 Negociación de papel comercial  
 Cuentas corrientes con garantía de valores

## CAJA DE AHORROS. — Abonamos:

Imposiciones a vista..... 3½ por 100  
 " a 6 meses..... 4 por 100  
 " a 1 año..... 5 por 100

## CÁMARA ACORAZADA

Tomamos a nuestro cargo el impuesto sobre las cajas de alquiler a nombre de una sola persona.

Agencias: ARBOS DEL PANADES · MORELL · TORREDEMBARRA

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27, en la que pueden realizarse las mismas operaciones que en la Central.

manifestem dignes successors dels avantpassats que pujaven la agraciada montanya per a consagrar a la Mare de Déu del Tallat llurs fills, encomanar-li llur salut, interessos i collites.

A aquest fi tindrà lloc una pelegrinació comarcal a Rocallaura el dia 17 del corrent setembre amb la assistència del Emm. Sr. Cardenal Prelat de Tarragona que ha beneït i secundat aquest projecte amb l'entusiasme que posa en totes les causes pietoses, i per a que sigui la romeria de major profit espiritual per a tots els fidels que hi concorrin, s'ha demanat una gracia especial al Sant Pare i el Papa Pius XI, qui benignament ens ha atès concedint Indulgència Plenària a tots els que aquell dia combriguin i preguin davant de l'imatge de la Mare de Déu del Tallat.

Catòlics de l'encontrada! Acudim tots aquell dia a posar-nos sota la protecció de Maria, a manifestar-li que'l curs de les centúries no ha minvat l'amor que sentim vers Ella, a assegurar-li que en els segles veniders, com en els passats, volem que Ella sigui la nostra Patrona i advocada, a cantar-li tots a una veu la resposta o tornada dels populars Goigs:

Sigueu nostra protectora  
 Mare de Déu del Tallat.

Rocallaura 1 Setembre de 1922.»

## Juegos Florales en Arbós

Esta risueña y pintoresca población, que viene dando pruebas elocuentes de energía, cultura y progreso, se dispone a celebrar una brillante fiesta literaria: unos Juegos Florales. Cuando la notable «Exposición local de puentes» (1920), ya nos ocupamos de esta población, con el interés que merece. Aquella fiesta, fué un éxito elocuente.

Ahora, no dudamos, que los Juegos Florales en proyecto, resultarán una fecha grata e imborrable para cuantos los presencien. Sabemos son bastantes y valiosos los premios ofrecidos, entre los que figura el del Sr. Martínez Domingo, ex alcalde de Barcelona.

El Jurado lo compondrán personalidades de verdadero relieve, de indudable competencia y prestigio. El presidente de la Comisión organizadora, don Ricardo Domingo, estimado amigo nuestro, incansable ante toda suerte de actos que pueden dar a la población realce, cultura y progreso, no cesa en sus gestiones y trabajos, que deseamos se vean coronados con el más lisonjero éxito.

Que el vecindario de Arbós, que tantas simpatías inspira, inspire también a prosistas y poetas bellos y delicados cantos a la Fe, a la Patria y al amor.

## El valor alimenticio de las uvas

El precioso fruto de Noé, además de ser insustituible para producir la bebida más apreciada, reúne la condición de constituir un alimento de innegable valor.

Basta considerar que un kilogramo de mosto de uva contiene 200 gramos de glucosa, cuya eficacia energética cada día queda más demostrada, y de 30 a 40 centígrados de lecitina. A esto hay que agregar la proctina, grasas, ácidos y sales orgánicas y minerales, y además, los fermentos y las enzimas preciosas para la terapia y la higiene.

Un kilo de zumo de uva reúne unas 800 calorías, de modo que, dos kilos de uvas en tres o cuatro tomas al día desarrollan en el cuerpo humano unas 1.200 calorías, las cuales, con pequeños suplementos de proteína animal o vegetal, vienen a constituir un alimento óptimo que reduce a escasas cantidades la necesidad del consumo del pan.

El significado de la vida en el concepto expuesto, realza más su valiosa importancia, a que a su gran influencia para el sostenimiento del país y el bienestar de sus habitantes hay que añadir además, de ofrecer una agradable bebida, la de dar un alimento sanísimo.

## Los peces contra los mosquitos

El pescado constituye el arma última con que se combate la propagación de los mosquitos. La Rockefeller Foundation, en el último informe publicado tocante a sus actividades, describe la forma en que se emplean pececillos diminutos para exterminar a los mosquitos.

Relata el informe que se distribuyeron dos especies de pescado en extensiones de terreno en que se producían mosquitos conductores de enfermedades epidémicas. Los pececillos después de haber vegetado durante algún tiempo en las charcas y estanques donde fueron puestos, atraparon a los mosquitos, devorando sus huevos y larvas.

Asegúrase que de esta forma se ha desterrado la fiebre amarilla del Perú. Se indica también que el uso de los peces en la lucha contra los mosquitos se emplea con éxito en varias regiones de los Estados Unidos, especialmente en el Sur. La ciudad de Richmond ha dotado todos sus estanques, fuentes, lagos y depósitos de agua con las dos variedades de pescado que han resultado más efectivas para combatir los mosquitos.

Proyéctase en Nueva York distribuir gratuitamente estas dos especies de pececillos para que acaben con los mosquitos.

## La grotesca idea de un monumento a Combes

Jacques Bainville, con motivo de la ridícula idea de la Diputación de Charente inferior, de erigir un monumento a Cambes, el hombre nefasto de la «impreparación militar», dice:

«La gran prueba que hemos pasado ha suprimido dispendios y ha aproximado a hombres que nunca pensaron en encontrarse. Hemos sido severos para Clemenceau y le hemos sostenido en 1917 y 1918, y los que

se sorprendan, no comprenden el punto de vista nacional. Clemenceau, en los doce meses que han precedido al armisticio, ha reparado sus yerros antiguos, y si después ha cometido errores, no deslustran sus méritos.

El caso de Combes es diferente. Ministro sin cartera en el Gabinete 1915-1916, no ha hecho nada. No es, pues, el estadista de la guerra a quien se quiere glorificar en él. O, mejor, es el hombre de otra guerra, en que los franceses no combatían con extranjeros, sino que combatían entre sí. Erigir una estatua a Combes es perpetuar el recuerdo de nuestras divisiones.

Eugenio Lautier dice que los reaccionarios son mala gente. ¡Qué injusticia! Hemos conocido religiosos y monjes que, aun en el destierro, a que les había arrojado una legislación abominable, oraban con todo su corazón por la conversión del señor Combes. Los incrédulos podrán sonreír; pero si se examina serenamente nada hay más conmovedor que esta «venganza» de los que desean el paraíso para su perseguidor. Las víctimas lo han perdonado, pero esta generosidad no permite olvidar que la obra subsiste y que es una obra mala.

El nombre de Combes, con el de Waldek Rousseau, evoca los peores días del régimen.

«El día de las responsabilidades, aparecerá la del ministerio Combes como de las más aplastantes.»

(«La Action Française».)

## Los carrillones belgas

Acaba de celebrarse en Bélgica un concurso de carrillones, cuya inauguración se ha celebrado en Malinas con un gran concierto, dado por el carrillista Jef Benyn, en el viejo carrillón de Saint Rombaut.

Este carrillón, el más importante de Bélgica, data de la mitad del siglo XVI, y su peso es de 36.000 kilos.

Sin contar los pequeños carrillones de tambor, como el de Verniers, existen diseminados por todo el territorio belga cincuenta carrillones, siendo los principales los de Brujas, Amberes, Mons, Grammont y Lieja, que cuenta con cuatro.

El concierto de apertura del Congreso fué encomendado a dicho carrillista Jef Benyn, cuya fama ha traspasado las fronteras.

La reputación de Jef Benyn es tal, que todos los años es contratado para actuar en el carrillón de Cattistok, de Inglaterra, a donde concurre lo más selecto de la intelectualidad musical británica, con objeto de escuchar sus interesantes audiciones.

La sesión musical dada en Malinas por Jef Benyn constituyó una fiesta exquisita del arte, en que el medio y las circunstancias se prestaban admirablemente para producir una intensa emoción.

En la deliciosa villa se anula todo movimiento; la muchedumbre queda inmóvil en todas sus plazas y calles. Desde lo alto de la torre de Rombaut se escapa una inefable armonía: son las notas del «Ave María», de Schubert, que penetran hasta el fondo del alma.

Las viejas calles, casi desiertas, se envuelven en un ambiente solemne y lleno de misticismo; parece que de ellas se eleva una oración dulce y fervorosa.

Los ritmos, unas veces alegres y otras melancólicos de los lieds flamencos, sustituyen a la música de Schubert..., y cuando se extinguió la última nota de los viejos aires flamencos y la multitud, extasiada, aplaudía la genialidad del maestro, el carrillón lanzó a los espacios, con un movimiento involudable, los acentos del himno nacional.

Quien no haya oído la *Brabançonne* carrillonada por Jef Benyn, no conoce en todo su valor el himno de la patria belga.

Desde uno de los balcones del Palacio Arzobispal escucharon con gran interés el concierto su majestad la Reina Isabel y la Princesa María Josefa.

UN TURISTA.

## BOLETIN OFICIAL

(Día 3 de Septiembre)

Por don Monasterio Grimau se ha solicitado autorización para un servicio de automóviles para viajeros desde Pont de Armentera a Calafell.

Se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por don J. Domenech, de Vilabella, contra el acuer-

do del Ayuntamiento de dicho pueblo de 9 de Julio último.

Cédula de citación contra Eusebio Rodríguez, de ésta, por injurias a las autoridades.

Se cita a don R. Altabas, al objeto de asistir a un juicio oral el día 28 de los corrientes, y a Andres Bauza en causa sobre daños.

Se saca a venta en subasta una finca en Amposta, en méritos de juicio ejecutivo.

La Sección Administrativa de primera enseñanza anuncia haber sido nombrados maestros interinos de las escuelas nacionales, de Constantí, don Aurelio López Gil; de Reus, don Eduardo Fortuny Artigau; de Pinell, don Ramiro Rosich Blanch, y de Tortosa, don Fabián Llopis y don José Ramón Dejuán.

Anuncia asimismo haber quedado vacantes en Reus la escuela unitaria de niños número 3, y en Tortosa las unitarias de niños números 2 y 3, que se proveerán en concursillo en los maestros nacionales de las citadas poblaciones, en el plazo de quince días.

## La Hoja Oficial

Madrid, 4, a la 1 m.

Ministro de la Gobernación a gobernador civil.

Para que V. S. se sirva disponer su publicación en la «Hoja oficial», le comunico lo siguiente:

Noticias oficiales de Marruecos.— Parte de guerra del día de hoy.— El general encargado del despacho del ejército de Africa comunica lo que sigue:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, noticias recibidas del campo enemigo, manifiestan no haber variado sensiblemente la situación, si bien parece que el espíritu de rebelión va decayendo.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad.—Piniés.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Segura celebró anoche sesión el Ayuntamiento de nuestra capital asistiendo los concejales señores Rabada, Prats, Escofet, Llisteras, Gelabert, Arana, Masdeu, Roca, Miró, Cabré, López, Mullerat, Alaix, Alonso y Tapias.

### ORDEN DEL DIA

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, cuya suma asciende a 94.500,00 pesetas.

A ruegos del Sr. Rabada pasa a la Comisión de Fomento para su informe una instancia del administrador de la Compañía de los tranvías interurbanos.

Queda enterada la Corporación de un oficio del presidente de los exploradores de Zaragoza agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia en esta, y de otro del Club Gimnástico en el que da las gracias al Ayuntamiento por la cooperación que éste prestó a la fiesta deportiva recientemente celebrada.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento, en virtud de lo cual se autoriza a don José Pons para construir una casa de planta baja en el solar número 37 de la calle de San Pedro; considerando definitivas las obras de pavimentación de la calle de Caballeros; y proponiendo se solicite del Ministerio o de la Dirección general de Obras públicas el adquinado de la carretera de Alcolea del Pinar entre el puente del Francolí y la calle de Pedro Martell.

Respecto a este dictamen el señor Prats pide algunas explicaciones, que satisface el señor Segura manifestando que es más conveniente a los intereses del Municipio solicitar esta subvención del Estado antes de que aquella parte se edifique, pues en ese caso sólo concedería un 50 por 100 en vez del 80 por 100 que ahora puede pedirse.

El señor Prat se da por satisfecho. También se aprueban los dictámenes de la Comisión de Gobernación relativos a la confección de levitas para la Guardia urbana y a las obras de pintura de las escuelas de niños de la plaza de Prim y de niñas de la calle de Augusto y a la construcción de un cuerpo de edificio comple-

mentario de la Casa Consistorial para el nuevo archivo municipal.

Fuera de la Orden del día se lee una proposición suscrita por concejales de la mayoría en la que se pide: 1.º, que se declare la urgencia; 2.º, que el Ayuntamiento acuerde enviar una corona para ser depositada al pie del monumento de Casamovas, en Barcelona, el día 11 del actual; 3.º, que se pida al Gobierno la concesión de la nacionalidad catalana y el derecho a regirse Cataluña por las leyes del régimen autonómico.

El señor Mullerat se opone a ello y pide que pase a informe de la Comisión correspondiente.

El Sr. Masdeu defiende diciendo que no entraña gasto alguno, puesto que la confección de la corona corre a cargo del jardinero municipal y los viajes los satisfará de su peculio particular.

La presidencia declara que habiendo un concejal que se opone a la aprobación de la proposición, no puede admitirla puesto que así lo determina el reglamento.

El señor Rabada se ofrece a pagar los gastos de su propio peculio.

Los señores Mullerat y Cabré insisten en que no puede aprobarse y en que debe cumplirse el reglamento.

En vista de estas discrepancias, a propuesta del señor Masdeu se suspende cinco minutos la sesión para modificar la proposición presentada.

(Por poco no la hacen secreta.)

Reanudada la sesión se vuelve a leer la proposición que quedó modificada en el sentido de que los gastos que ocasione la corona, correrán a cargo de los firmantes de la proposición.

Quedan aprobados los dos primeros extremos y respecto al tercero los señores Cabré y Mullerat anuncian que votarán en contra.

Puesto a votación es aprobado por nueve votos de la mayoría contra cinco de los monárquicos.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Miró, Rabada, Prats y Mullerat dirigen algunos ruegos de escaso interés.

Merece consignarse el del último concejal, el cual se refiere a exigir el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto a la colocación de las macetas en los balcones por el peligro que ofrecen a los transeuntes.

Y sin más... la presidencia nos despide agitando la campanilla.

## DE SOCIEDAD

Anteayer falleció cristianamente en Morell don Francisco Solé Mercader. Las excelentes dotes que reunía el finado le atraían las simpatías de sus convecinos, que se manifestaron por la numerosa asistencia a los actos del sepelio y funerales celebrados ayer. su desconsolada viuda e hijos y en particular a su hermano el muy distinguido amigo nuestro el reverendo doctor don José Solé, enviamos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Ha regresado de su excursión veraniega por las provincias del Norte el ilustrado profesor de este Instituto don Francisco Vergés, con su distinguida esposa.

Hoy sale para el monasterio de Poblet, con objeto de admirar las bellezas arquitectónicas del antiguo monasterio, el gobernador civil, el cual regresará esta tarde.

En uso de licencia se halla entre nosotros el escribiente de oficinas militares don Antonio Murtra.

## NOTICIAS

Han sido repuestos en el servicio habiéndoseles extendido el oportuno nombramiento con carácter interino, todos los oficiales de correos de la provincia, a excepción del jefe y seis oficiales de esta Administración y tres de la de Reus.

Los pertenecientes a esta Administración que vuelven al servicio, son:

- D. Eduardo Aracent Casas.
- D. Carlos Lozano Fernández.
- D. Luis Ahumada Muñoz.
- D. Zenón Benidito Nadal.
- D. Antonio Carreras Roca.
- D. Carlos Posach Cabrera.
- D. Maximiliano Ramos González.
- D. Pedro Segú Parés.
- D. Miguel Torres Heredia.

# Banco Agrícola Comercial

## BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

### Sucursal de Tarragona

EDIFICIO PROPIO  
Oficinas provisionales: Plaza de Olózaga, número 10, 1.º

DIRECCIONES { Telegráfica: BANGRICOLA  
Teléfono número 544.  
Apartado número 17

**BANCA.**—Ordenes de Bolsa nacionales y extranjeras.—Descuento y negociación de letras, giros, préstamos y créditos personales y en cuenta corriente sobre valores, cartas de crédito y órdenes telegráficas.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Cambio de billetes y operaciones sobre moneda extranjera.—Depósitos en custodia, suscripción de empréstitos y emisiones, conversión y canje de títulos, renovación de cupones.—Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales.—Préstamos con hipotecas sobre fincas, buques, etc.—Cuentas corrientes y consignación en francos, libras, dollars. etc.

**COMERCIO.**—Primeras materias para abonos de pureza garantizada y guanos compuestos

**Sección especial de exportación**  
**COMPRA-VENTA DE**  
**almendras, avellanas, aceites, conservas, etc.**  
Cuentas Corrientes Consignaciones voluntarias a la vista 3'— por 100  
Disponibles a la vista ..... 4'— por 100  
CAJA DE AHORROS... { a 6 meses ..... 4'25  
a un año ..... 4'50

D. Teodomiro Deob Samatier.  
D. José M.ª Martínez Salt.  
D. Antonio Montemayor Solanes.  
Dichos funcionarios firmaron la hoja por la cual se comprometen: 1.º, a cumplir con exactitud y fielmente el cargo; 2.º, a acatar la Constitución española; 3.º, a obedecer las órdenes de sus superiores y a no pertenecer a otras asociaciones que las constituidas legalmente.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:  
D. Fernando Bonrostro, 80.167 ptas  
D. Pablo Delcós Dolz, 23.816,13.  
D. Fermín Viladrich, 22.640,61.  
D. Miguel Bargalló M., 16.392,32.  
D. Sixto Laguna Nieto, 15.369,27.  
D. Juan Poblet Civit, 10.791,93.  
D. Maximino González, 9.556,82.  
D. Arturo Llurba Sanromá, 9.946,78  
D. Hilario López Ramiro, 783.  
D. Salvador Martí G., 496,20.  
D. Manuel Borrás R., 220,60.  
Dr. Depositario pagador, 8.000.

En el término municipal de Montroig, en la partida «La planada», por la guardia civil ha sido encontrado el cadáver de Pedro Aragonés Toda (a) Aniceto guardajurado del vedado de caza del marqués de Marianao. Presenta una herida de arma de fuego cargada con perdigones en la cabeza. El cadáver ha sido hallado contiguo a la puerta de la casa donde vivía el guarda solo y parece que el hecho sucedió por la mañana de ayer. Nada se sabe del agresor o agresores.

**A. ARTAL** Médico-oculista  
R. Castellar 27, 1.º

En el Colegio de San Juan Berchmans, calle de Barcelona, nº 6, 1.º, quedan reanudadas las clases desde primeros del presente mes.

En este curso se establece una clase de inglés a cargo de competente profesor.

Las demás clases seguirán a cargo de los mismos profesores que lo estaban en el curso anterior.

Según noticias particulares ha reaccionado el precio de la uva, pagándose en algunos pueblos, entre ellos Selva y Alcover, a siete pesetas el quintal.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Por exceso de original no nos ha sido posible publicar la patriótica alocución dirigida por el señor coronel don Genaro Samfeliu a los soldados expedicionarios de Luchana que salieron de este puerto para Larache en el vapor «Aragón» el día 1.º del corriente.

Ha sido desestimada la reclamación de doña Teresa Nogués, escribiente de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona.

Durante los ocho meses del corriente año se han registrado 378 nacimientos y 324 defunciones. En igual período de tiempo del año anterior hubo 375 y 295, respectivamente.

El largo pleito de la Rectoría de la gloriosa Universidad de Salamanca, vacante desde la destitución del Sr. Unamuno, ha sido resuelto, nombrándose rector de la misma al catedrático don Luis Maldonado.

**«Casa Coca»**, mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

La Mancomunidad de Cataluña ha publicado un volumen de 243 páginas, titulado «El pleit de les xarxes telefòniques catalanes», en el que se contienen todos los documentos, incluso los parlamentarios, sobre este debatido asunto y en el que se puede estudiar con toda imparcialidad el estado de la cuestión y las razones en que apoya la Mancomunidad su petición al Estado de la red telefónica de Barcelona.

Desde hace días se nota más animación en el negocio de avellanas y los precios han mejorado algo, estando más firmes. La clase negreta buena se paga a 48 pesetas y la común de 45 a 46 el saco de 58,400 kilos.

En grano se cotiza: clase primera de 79 a 80 pesetas quintal de 41,600 kilos; idem segunda de 64 a 66.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Cámara Agrícola de Barcelona, y la Federación Agrícola Catalana Balear se han dirigido telegráficamente al señor ministro de Fomento y Dirección general de Agricultura rogándole implante con urgencia servicios especiales de enología y vinificación creados por real decreto de julio de 1921, ya que son muchas las bodegas cooperativas que tienen solicitado tal servicio de las Estaciones Enológicas y no se pueden atender por no haberlos reglamentado la Dirección de Agricultura a pesar de haberlos aprobado las Cortes al discutirse los últimos presupuestos.

La «Gaceta» publica una real orden restableciendo el servicio de valores declarados, con fijación de fechas, para que comience el mismo día en toda España. Este servicio se restablecerá mañana día 6 entre las capitales de provincias, y el día 10 entre todas las estafetas autorizadas.

### PRIMERA COMUNION

Completísimo surtido en trajes, camisas, corbatas, lazos, bandas y calcetines. Camisería Ruíz. Mayor, 9, Tarragona.

El director de la academia preparatoria de Correos, en esta, y oficial de dicho cuerpo, don Maximiliano Ramos González, nos ha mandado el interesante librito que acaba de publicar «Guía de Correos para el público» útil por contener toda clase de datos y detalles sobre los objetos que pueden circular por correo para España y para el extranjero, su acondicionamiento, tarifas, giros, valores declarados, caja de ahorros postal, etc., todo acomodado a las recientes dispo-

siciones de la ley del Timbre. La ha editado pulcramente A. Ventura. Agradecemos el envío.

Leemos en los periódicos de Barcelona:

«Suspendida por el Gobierno la Asamblea de parlamentarios y padres de soldados que debía celebrarse en el teatro Tivoli, sobre cuya orden han formulado los primeros, su enérgica protesta, unos y otros, han acordado reunirse el próximo martes, a las diez de la noche, para tomar acuerdos.»

### De La Selva

Con la solemnidad acostumbrada celebraron los religiosos misioneros del S. C. de M. la fiesta de su excelsa Patrona.

El oficio divino y el trisagio fueron cantados por la capilla selvataña y los sermones corrieron a cargo de los Rdos. PP. Aguadé y Díaz.

El martes de la última semana se desencadenó en esta una tempestad que ocasionó serios perjuicios a los agricultores. Debido a la misma, la temperatura ha descendido notablemente.

Hace unos cuantos días que se cometió un robo en la casa contigua a la ermita de Ntra. Sra. de Pared Delgada donde viven sus guardianes, habiéndose llevado los cacos varias prendas de ropa y unas cien pesetas. Los ladrones no han sido habidos.

Contra lo que publican algunos colegas, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que no se halla vacante la Secretaría de esta población. El señor Arbós continúa al frente de la misma sin habersele ocurrido aun la idea de dimitir tan importante cargo.

El último domingo se jugó en el campo de la U. D. un interesante partido de futbol entre el primer equipo de dicha entidad y el de «Els Pomells de Joventut» de esa. Hubo empate de uno contra uno.

Han empezado las labores de la recolección de la avellana. La cosecha aunque bonísima en calidad, se teme que no será tan espléndida como se esperaba. Además, el comercio está muy flojo y los precios que alcanzan no llegan a cubrir los gastos del cultivo de dicho fruto; por esto reina malestar entre los cosecheros.

### NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY  
Parada: Almansa.  
Jefe de día: Sr. Coronel de Almansa, D. Eduardo García.  
Hospital y provisiones: 1.º capitán de Luchana.  
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.  
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

### OFICIAL

CENTRO INDUSTRIAL  
Habiendo quedado constituida la Comisión para llevar a efecto la Exposición de productos de fabricación

local, invita a todos los industriales y fabricantes a tomar parte en esta manifestación del progreso y desarrollo del trabajo en sus variados aspectos.

A todos los que les interese la instalación de sus productos, pueden acudir todos los días de diez a doce de la noche en el Centro Industrial, donde se les facilitará toda clase de detalles.

Siendo muchos los fabricantes que han prometido tomar parte en esta Exposición, la Comisión a fin de distribuir el local ruega a los que deseen inscribirse, lo soliciten cuanto antes, ya que el día 8 de Septiembre quedará cerrada la inscripción.

Tarragona, 1.º de Septiembre de 1922.—La Comisión.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### NACIDOS

Enrique Mulet Torroja.

#### FALLECIDOS

Dolores Reboltós Ferré, calle Capuchinos, sin número, 18 años.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

### MARITIMAS

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### ENTRADAS

Vapor italiano «Sonusca», de Port-Vendres, con bocoyes vacíos.  
Vapor «Malvarrosa», de Cette, con bocoyes vacíos.

Laud «Teresa», de Port-Vendres, con bocoyes vacíos.

##### DESPACHADAS

Vapor «Danielito», para Cette, con vino.

Pañ. «Carlitos», para Palma, con carga general.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Stos. Lorenzo Justiano ob., Obdulia vg., Rómulo, Marcario y Urbano mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Zacarías profeta, Mansueto, Germán y Porfirio, Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la cruz, en el tras coro de la Catedral.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empiezan en la iglesia de S. Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a seis y medio.

### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

4 septiembre 1922

Interior 4 %—A.	71'80
Exterior 4 %—A.	87'60
Amortizable 5 %—A.	96'55
Acciones f. c. Norte.	67'55
» » M. Z. A.	67'45
» » Andaluces	55'70
» » Orense	00'00
París	50'45
Londres	28'86
Roma	28'50
Ginebra	122'85
Bruselas	47'75
New-York	6'45
Berlín y Hamburgo	0'575
Viena	0'0125

Información del Banco Comercial de Tarragona

### ULTIMA INFORMACION

Madrid, 4.

#### COMO VA A IMPLANTARSE EL PROTECTORADO CIVIL

Hemos recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de que esta mañana recibió a los periodistas en aquella plaza el secretario general de la Alta Comisaría señor López Ferrer, quien manifestó lo siguiente:

Ha llegado el momento de la implantación del protectorado en la zona de Melilla, advirtiendo que esto no quiere decir que se prescindirá en absoluto de la labor del ejército.

El Gobierno desea reducir las fuerzas reemplazando sus contingentes con tropas voluntarias y con tropas indígenas las cuales mandará el general Castro Girona, llevándose esto a cabo rápidamente.

Con el protectorado se creará un cuerpo de interventores mediante oposiciones a las que podrán concurrir elementos civiles y militares y con la condición precisa de que dominen la lengua del país.

Este cuerpo estará encargado de ejercer una intervención cerca de los caudales de cada fracción.

El bajalato del Rif lo desempeñará una persona de la entera confianza del Jefe, de la cual dependerán los caudales que se nombren, los cuales serán naturales del territorio.

Acercar de los tributos solamente se cobrarán aquellos que autoricen las leyes coránicas.

Se construirán carreteras y caminos y se prolongará el ferrocarril hasta Tafersit.

Las escuelas se reducirán hasta tanto no aumenten los poblados.

La acción militar funcionará únicamente en caso de rebelión en que las autoridades maghzenianas se vean impotentes para sofocarla cesando en su intervención cuando se vuelva a la normalidad.

Los caudales serán responsables de todas las agresiones que se cometan en la zona de su mando.

Para guardar el orden se destinarán ciento o doscientos indígenas armados.

Se impondrán multas y se decretará la incautación de tierras y el embargo de las mismas.

También se creará una Junta de servicios locales que presidirán los caudales, interviniendo los funcionarios del protectorado.

El señor López Ferrer muéstrase muy optimista respecto a la eficacia del régimen de protectorado que se va a implantar a tenor del plan expuesto.

#### DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas dijo que asistiría al almuerzo con que el ministro de la Guerra obsequiaba al general Burguete.

Declaró que luego se reunirían allí los ministros en Consejo.

Añadió el Sr. Piniés que se proponía asistir esta tarde a la inauguración del Congreso odontológico.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO

A la hora de costumbre acudió esta mañana a Palacio el señor Sánchez Guerra para despachar con el Rey.

Confirmando el Sr. Sánchez Guerra que esta noche marcharía el general Burguete a Marruecos.

IMPRESA DE JOSE PIJUAN.—Tarragona

MEDALLA DE ORO Y  
DIPLOMA DE HONOR  
PARIS 1900

# ANIS SAN GERONIMO MONTSERRAT

MEDALLA DE ORO Y  
DIPLOMA DE HONOR  
ROMA 1903

ANIS SAN GERONIMO, elaborado con alcoholes vinicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituye un licor que, a la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo.

Certificado de análisis e infinitas personas de estómago sumamente delicado, y la favorable y acreciente acogida del público, atestiguan la delicadeza y sana elaboración que se distinguen en esta inimitable marca haciéndola una de las mejores del mundo.

Tomar una o dos copitas a diario de este poderoso anís, quiera decir cuidar con esmero la propia salud. Se toma con agua, sifón o puro, antes de comer como aperitivo, después como digestivo.

Pedidos al por mayor se ruega hacerlos directamente a la Destilería de San Gerónimo, Montserrat, o a sus agentes autorizados, para evitar la adquisición de vulgares imitaciones, que nada tienen que ver con esta afamada preparación, hija única de la flora especial tan variada y abundante en esta pintoresca montaña.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamflico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

### LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá el 10 de Agosto de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz pa-

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilaz Tomás, Plaza de Océano, 11, bajos.

ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 9 de Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 10 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilaz Tomás, Plaza

## BAÑOS MEDICINALES Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SENORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

### BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA

## GUERRA A LA USURA

Todo el mundo propietario. Quien paga alquiler pierde su dinero. Todo el mundo debe suscribirse a la asociación nacional cooperativa de crédito LOS AMIGOS PREVISORES.

### Gran revolución económico-social

Esta entidad ha venido a resolver el problema difícil del fomento y desarrollo de casas baratas, facilitándose toda clase de detalles en la dirección de la misma, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid, y en la

Delegación de Tarragona Sres. Anguela y Brú

Calle Mendez Nuñez, núm. 16, bajos

## SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

### SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

## REMEDIO MILAGROSO



### NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

### EL OJO DE LA VERDAD

### MARAVILLOSO

## DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojecos, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SECALA, SALUS, Farmacias y Centros de especificos. Depósito exclusivo: PÉREZ, MARTÍN Y C. - MADRID - BARCELONA



## ANTIAPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTIAPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas

Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia. - Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

## SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA  
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS  
Y PARA ENFERMOS  
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," - CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"  
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"  
PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona.

## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

### GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

• CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS •

## REVISTA PARROQUIAL

-DE-

### Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:

Rambla de S. Juan, 46. bajos  
Teléfono 564

### Oferta extraordinaria

de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Blasones y talegas», de José M. de Pereda.

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Lináres Rivas.

«Un matrimonio de conveniencia», de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. Villaspesa.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la

Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138. - Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,